



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N08-2025
VALES DE DESPENSA (TARJETAS ELECTRÓNICAS)**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 14:00 horas del día 20 de mayo del 2025, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en el sótano del inmueble situado en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N08-2025**, referente a la adquisición de **Vales de Despensa (Tarjetas Electrónicas)**, de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Fernando Ismael Flores Sada*, representante suplente de la Dirección Jurídica de este Organismo y la *Arq. Diana Luisa Martínez Rivera*, representante de la Secretaría de Administración; **Miembros del Comité con Voz:** la representante suplente de la Dirección de Seguimiento de Concursos y Licitaciones de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, *Lic. Norma Lizeth Núñez Soto*, **como área usuaria:** la *C. Margarita Serna Muñoz*, representante de la Subdirección de Recursos Humanos, **Invitado Permanente:** el Jefe del Departamento de Adquisiciones, *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes: **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**, representada por el *C. Sebastián Gerardo Soto Garza*, **Previsión del Trabajo, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Sergio Villarreal Alvarado*, **Edenred México, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Daniel Durán Ituarte* y **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, representada por la *C. Cindy Carolina Martínez Morúa*.

Evaluación Económica:

Al licitante **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.** se le acepta su propuesta económica presentada al no haber ninguna observación.

Al licitante **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**, se le rechaza su propuesta económica debido a que para la partida 1 oferta una cantidad distinta (3,341) a la solicitada en el anexo 1 de las bases de la presente licitación.



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



De acuerdo al previo análisis de la propuesta presentada y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción II de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

					SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCION	CLAVE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	VALES DE DESPENSA	SIN CLAVE	MONEDERO ELECTRONICO	3,441	\$2,788.00	\$9,593,508.00
2	VALES DE DESPENSA	SIN CLAVE	MONEDERO ELECTRONICO	15	\$4,199.00	\$62,985.00
					SUBTOTAL	\$9,656,493.00
					BONIFICACIÓN 0.17%	-\$16,416.04
					IVA COMISION	\$0.00
					TOTAL	\$9,640,076.96

La presente resolución se emite por el *Lic. Eduardo Medina Cárdenas*, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Suplente del Representante de la Presidenta del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la *C. Margarita Serna Muñoz*.

Asimismo, se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 03 de junio del 2025 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 14:21 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en el intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	LIC. EDUARDO MEDINA CÁRDENAS	



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. FERNANDO ISMAEL FLORES SADA	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	ARQ. DIANA LUISA MARTÍNEZ RIVERA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO	
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	C. MARGARITA SERNA MUÑOZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADO PERMANENTE		
	NOMBRE	FIRMA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	C. SEBASTIÁN GERARDO SOTO GARZA	



**SERVICIOS
DE SALUD O.P.D.**
CABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



PREVISIÓN DEL TRABAJO, S.A. DE C.V.	C. SERGIO VILLARREAL ALVARADO	
EDENRED MÉXICO, S.A. DE C.V.	C. DANIEL DURÁN ITUARTE	
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	C. CINDY CAROLINA MARTINEZ MORÚA	

X